

ANUNCIO REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN

ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES “PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DESTINADA A FUNDACIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA”, ANUALIDAD 2021, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, Nº 51, DE 28 DE ABRIL DE 2021.

Examinada la documentación presentada junto a la solicitud de subvención por las diferentes entidades en la Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, nº 51 del 28 de abril de 2021, y no reuniendo todos los requisitos establecidos en dicha Convocatoria, por medio del presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 23.5 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en la base séptima de la convocatoria, se requiere a las entidades para que subsanen las faltas detectadas y aporten o completen los documentos y/o datos que se detallan en el Anexo adjunto en el plazo máximo e improrrogable de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, a contar a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Cabildo de Gran Canaria, indicándole de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistida su petición, previa resolución que será dictada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica

El instructor
El Técnico de Administración Especial
(Resolución nº 30, de 28 de mayo 2021)

Fdo.: David Gil Jiménez


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	1/53




ANEXO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN CULTURAL SOYMAMUT	La Uni más allá de las aulas	A	<ul style="list-style-type: none"> -La solicitud debe estar debidamente cumplimentada según disposición séptima de la presente Convocatoria. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - Aclarar concepto de gasto "Espacio de trabajo". - Concepto de gasto "Programas informáticos" no se consideran gastos corrientes. - El importe reflejado como financiación propia es erróneo. - Definir el período de fecha a fecha del personal propio imputado al proyecto. - El importe total imputado en relación al gasto de personal propio es erróneo. - NIF del presidente de la entidad.
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA PARDELA CENICIENTA-BESAY	Digitalización y mejora para el fortalecimiento asociativo y la participación ciudadana	B	<ul style="list-style-type: none"> -Los importes reflejados en los conceptos de gastos de inversión no coinciden con los presupuestos aportados. - El certificado emitido por el secretario/a de la asociación o entidad (Anexo II) deberá ir firmado electrónicamente por el secretario/a de la entidad. - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	2/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO DE ARUCAS ACIUDESA	Educación y futuro social	A	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - En relación al proyecto presentado deberán realizar una estimación de los beneficiarios previstos que directamente se benefician de las actividades generadas.
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	Vivir en La Cumbre	A	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el Presidente en representación de la entidad. - El concepto de gastos “arrendamiento de servicios” se considera gastos corrientes y no contratación de personal de nueva incorporación. - En relación a los gastos de inversión, los importes correspondientes a financiación del Cabildo son erróneos. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la Secretario/a de la entidad. Según certificado del Registro Canario de Asociaciones aportado está firmado por el Tesorero de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. -Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	3/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			interoperables. No obstante, si no se presta, se deberá aportar certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias.
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	Mantenimiento Sede Social	B	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar concepto de gasto “conexión a Internet”. - El concepto de gasto “gastos de papelería y material de oficina” no se considera gastos de inversión. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - Presentar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas en relación al concepto de gasto “creación página web” (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. Según certificado del Registro Canario de Asociaciones aportado está firmado por el Tesorero de la entidad. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. No obstante, si no se presta, se deberá aportar certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	4/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS DEL NOROESTE DE GRAN CANARIA ADISNOR	Adismejora	B	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. La fecha prevista de inicio está fuera de plazo para esta convocatoria. Los importes totales correspondientes a los gastos corrientes son erróneos. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - NIF del presidente. - Aportar NIF de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
FUNDACIÓN CANARIA PEQUEÑO VALIENTE	Pequeño Valiente Escucha	A	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El tanteo porcentual imputado a la remuneración mensual y respecto al importe de la subvención solicitada del personal propio de la entidad, supera lo establecido en la disposición quinta de las bases de esta convocatoria. -El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	5/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FUNDACIÓN CANARIA PEQUEÑO VALIENTE	Gastos corrientes de Pequeño Valiente	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fechas previstas de inicio y finalización erróneas. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Memoria de actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
FEDERACIÓN BEN MAGEC-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	Jóvenes en movimiento: Claves para la transición ecosocial	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - El concepto de gasto “material fungible para oficina” no es subvencionable por esta modalidad. - Definir período de contratación del personal de nueva incorporación. Los importes correspondientes a la financiación propia y de Cabildo son erróneos. - Aportar convenio colectivo relativo al personal de nueva incorporación. - Definir período imputado del personal propio. - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad debidamente firmado electrónicamente. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Presentación de tres presupuestos de diferentes empresas para el concepto de gasto “webcam” (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	6/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FEDERACIÓN BEN MAGEC- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	Alquiler de la sede	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Aportar contrato de arrendamiento.
ASOCIACIÓN ADEPSI	parTIClpa 2.0	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Las cuantías, total del proyecto y la que aporta la entidad, son erróneas.
ASOCIACIÓN ADEPSI	Mantenimiento del ascensor	B	- Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente.
ASOCIACIÓN BENÉFICO- SOCIAL MAIN	No consta	B	<ul style="list-style-type: none"> - Según los presupuestos aportados para el concepto de gasto “mobiliario” no se ha escogido el más económico, por lo que se deberá justificar el motivo, según lo dispuesto en la disposición séptima. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	7/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - NIF de la presidenta/ representante. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
ASOCIACION CAFE D'ESPACIO	Sostenimiento de la sede social Café d'espacio	B	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Definir período imputado del personal propio de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo de esta convocatoria, por lo tanto, la fecha prevista de finalización no coincide con la temporalización de ejecución del proyecto. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la entidad. - NIF de la presidenta. - Contrato de arrendamiento de la entidad. - Proyecto debidamente firmado electrónicamente por la presidenta o representante de la entidad.
ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	No consta	A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - NIF de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	8/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	No consta	B	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Contrato de arrendamiento de la sede social. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente. - NIF de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.
ASOCIACION COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO DE CANARIAS CONGDCA	ForoGC2030: Implementación de la agenda 2030 en Gran Canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Definir período imputado del personal propio de la entidad. Importe total imputado erróneo. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por la secretaria de la entidad.
ASOCIACION COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO DE CANARIAS CONGDCA	Gastos de sede 2021 CNOGDCA	B	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar contrato de arrendamiento de la sede social. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por la secretaria de la entidad.
ASOCIACIÓN CULTURAL GUINIGUADA COMUNICACIÓN	Sansofé La voz de la iniciativa popular 2021	A	<ul style="list-style-type: none"> - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	9/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN CULTURAL GUINIGUADA COMUNICACIÓN	Una Radio del Pueblo; Libre y Comunitaria 2021	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo para esta convocatoria. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.
ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE	Isleta Diversa	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El importe total imputado y su tanteo porcentual son erróneos. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.
ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE	Funcionamiento y mantenimiento de la sede social	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. La fecha prevista de inicio está fuera de plazo para esta convocatoria. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Contrato de arrendamiento de la entidad.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	10/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR ADISSUR	Proyecto Digitaliss	B	- Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente.
ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE CANARIAS-ASENECAN	Gastos de mantenimiento y funcionamiento de la actividad de la sede social de Asenecan	B	- En la Solicitud Anexo I. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - El importe total relativo a los gastos de inversión no coincide con los presupuestos aportados (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la asociación. - NIF de la presidenta.
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	Fortaleciendo la participación ciudadana	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El importe total imputado del personal propio de la entidad es erróneo, así como el importe para la adquisición de los equipos informáticos no coincide con los presupuestos aportados.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	11/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos.
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	Mantenimiento de la sede social Plena Inclusión Canarias	B	- Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. Anexo I.
ASOCIACIÓN MODO CULTURA	Simbiótica Unidad Móvil de Intervención Eco- Participativa	A	- El proyecto presentado no se ajusta a los criterios establecidos para esta modalidad. Por lo tanto, se deberá aportar nuevo proyecto acorde con la disposición séptima de esta convocatoria debidamente firmada electrónicamente por la presidenta de la entidad.
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES CHARTER 100 GRAN CANARIA	Guardianas de los sabores de Gran Canaria	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. La fecha prevista de inicio y de finalización está fuera de plazo para la presente convocatoria. La cuantía solicitada supera lo establecido en la presente convocatoria. - Aclarar conceptos de gastos de "Honorarios" y "Alquiler".


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	12/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - En relación al proyecto presentado, no coinciden los conceptos de gastos con los relacionados en el Anexo I. Aclarar concepto de gasto "Gastos de equipamiento audiovisual". - NIF de la entidad.
ASOCIACIÓN DRAGA ESPACIO FEMINISTA LGTBIQ	Taguri, feminismos críticos, incidencia política y participación ciudadana	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - El importe correspondiente al concepto de gasto "Teclado Tablet" no coincide con los presupuestos aportados por lo que el importe total de gastos es erróneo.
ASOCIACIÓN DRAGA ESPACIO FEMINISTA LGTBIQ	Mantenimiento y funcionamiento de Draga	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - Aportar el contrato de arrendamiento de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	13/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN EL PATIO DE LAS CULTURAS	Migraciones en tiempo de pandemia	A	<p>-Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Cuantía total del proyecto y cuantía total solicitada errónea.</p> <p>- Aportar convenio colectivo del personal de nueva incorporación. Los importes que reflejan en los conceptos de gastos “personal contratado” y “cuota patronal” no coinciden con lo reflejado en el proyecto. Los gastos indirectos no son subvencionables por esta modalidad.</p> <p>- El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.</p>
ASOCIACIÓN EL PATIO DE LAS CULTURAS	Mantenemos nuestra sede	B	<p>-Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El concepto de gastos “tasas y gestión de dominio (página web)” no se consideran gastos de inversión. El importe total que refleja los gastos de inversión no coincide con las cuantías total y solicitada. Aclarar concepto de gasto que aparece en el proyecto “gastos indirectos”.</p> <p>- El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.</p>


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	14/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN FONDO VERDE	Proceso participativo para políticas de compost en Gran Canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar concepto de gastos “publicaciones”. Definir período de contratación del personal de nueva contratación. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria. - Acreditación certificada de estar debidamente inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones, así como de la composición de su junta directiva, patronato u órgano de representación.
ASOCIACIÓN FONDO VERDE	Gastos de la oficina 2021-22	B	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar concepto de gastos “web”. - Presentación de tres presupuestos de diferentes empresas para la adquisición del portátil (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	15/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria. - Acreditación certificada de estar debidamente inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones, así como de la composición de su junta directiva, Patronato u órgano de representación.
ASOCIACIÓN GAMÁ- COLECTIVO DE LESBIANAS GAYS BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE CANARIA	Hacia el horizonte Arcoiris: La perspectiva LGTB en las políticas públicas	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Aclarar categoría profesional del personal de nueva incorporación y definir período de contratación. - Aportar convenio colectivo del personal de nueva incorporación. - Aclarar relación del concepto de gasto “destructora de papel” con el proyecto a ejecutar. - Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas para la adquisición de la destructora de papel (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Aportar Proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	16/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN GAMÁ-COLECTIVO DE LESBIANAS GAYS BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE CANARIA	Hacia el horizonte Arcoiris: Nuestros pilares y miradas	B	- Aportar Proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente por la presidenta o representante de la entidad.
ASOCIACIÓN GULL LASÈGUE PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA ANOREXIA Y LA BULIMIA EN CANARIAS	Apoyo al funcionamiento de la sede social de Gull Lasègue	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo de esta convocatoria, por lo tanto, la fecha prevista de finalización no coincide con la temporalización de ejecución del proyecto. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por la secretaria de la entidad. - Aportar Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente.
ASOCIACIÓN JUVENIL BENTEJUI SANTA MARÍA GORETTI	Cultura participativa	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Se deberá detallar y aclarar conceptos de gastos corrientes. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	17/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Aportar Proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente por el presidente/representante de la entidad.
ASOCIACIÓN KUTEMBEA NA TANZANIA ONG	Mantenimiento y organización de la sede social	B	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo I y Anexo II han de ser firmado electrónicamente por la presidenta. Los presentados no han sido verificados correctamente. - Acreditar la cesión del local sito en Ojos de Garza a la asociación. - En relación al proyecto aportado, especificar el horario de la sede social. Asimismo, se deberá especificar el número de beneficiarios previstos para las actividades desarrolladas.
ASOCIACIÓN LGTBI ARANDA	Queer island: fortalecimiento de la comunidad trans* de la isla de Gran Canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Definir período de contratación del personal de nueva incorporación. Total gastos de personal son erróneos. Definir período imputado del personal propio de la entidad. Tanto porcentual de imputación respecto al importe de la subvención solicitada erróneo. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el secretario de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	18/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN MUJERES PROFESIONALES MAGUADA	Savia Tecnológica Maguada	A	-Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Aclarar relación concepto de gasto “red/wifi/6 meses” con el proyecto a ejecutar. Los importes totales “financiación Cabildo” y “financiación propia” son erróneos. Los presupuestos aportados para el concepto de gasto “portátiles” no se corresponden al número de portátiles que se pretenden adquirir. El importe elegido para el concepto de gasto “impresora” no coincide con los presupuestos aportados.
ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL LATITUD AZUL	Facilitando el cambio, de lo individual a lo colectivo	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El concepto de gasto “mantenimiento web” no es subvencionable por esta modalidad. Aclarar concepto de gasto “compra de bandera”. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	19/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
OPCIONATE MEJORA TU VIDA MEJORA EL MUNDO	Jóvenes y ciberciudadanía: Campaña Ciberpasaporte para un mundo mejor	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar conceptos de gastos “Salario coordinación técnica y administrativa y docencia...” y “Coordinación”. Para la debida ejecución del proyecto, solo se admitirá como gastos corrientes, asistencias técnicas o arrendamientos de servicios. Los importes totales en el Anexo son erróneos. El concepto de gasto “equipamiento” no se admite como gastos corrientes. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.
OPCIONATE MEJORA TU VIDA MEJORA EL MUNDO	Mejorar y ampliar la comunicación de las acciones de participación ciudadana y ciberciudadanía	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar concepto de gasto “mantenimiento anual y traducción web”. No se admitirá el concepto de gasto “mantenimiento” como gasto de inversión. Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas de cada uno para el concepto de gasto “traducción web” (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	20/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (APEM)	Gastos corrientes para garantizar la atención a personas afectadas de esclerosis múltiple	B	- El proyecto presentado no se ajusta a los criterios establecidos para esta modalidad, por lo tanto, se deberá aportar nuevo proyecto acorde con la disposición séptima de esta convocatoria debidamente firmada electrónicamente.
ASOCIACIÓN SCOUTS-EXPLORADORES "BENTAYA"	Pid Bentaya 21/22	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. La cuantía correspondiente al concepto de gasto "alimentación participantes en actividades" supera lo establecido en lo dispuesto en la presente convocatoria. Los importes elegidos para la adquisición de "mobiliario" y "proyector" no coinciden con los presupuestos aportados.
ASOCIACIÓN SCOUTS-EXPLORADORES "BENTAYA"	Local Bentaya 2021	B	- Aclarar concepto de gasto "mantenimiento de elementos, instalaciones y equipos".

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	21/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LAS PALMAS	Mantenimiento de la Sede	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo de esta convocatoria, por lo tanto, la fecha prevista de finalización no coincide con la temporalización de ejecución del proyecto.
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL FUERA DE LA PORTADA	Proyecto RISA: Ruta de las innovaciones sostenibles del barrio de Arenales	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. No obstante, la fecha prevista de finalización está fuera de plazo de esta convocatoria. Aclarar conceptos de gastos “equipos y soportes” y “desarrollo curricular (contenidos)”. En relación al personal propio de la entidad, el tanteo porcentual de imputación supera lo establecido en esta convocatoria. Asimismo, el importe total correspondiente a los gastos corrientes es erróneo. -El proyecto presentado no se ajusta a los criterios establecidos para esta modalidad, por lo tanto, se deberá aportar nuevo proyecto acorde con la disposición séptima de esta convocatoria. -El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	22/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL FUERA DE LA PORTADA	No consta	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. No obstante, la fecha prevista de finalización está fuera de plazo de esta convocatoria. - Aportar proyecto de esta Modalidad debidamente firmado electrónicamente por el presidente o representante de la entidad. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. --Se deberá aportar dos presupuestos de diferentes empresas de cada uno de los elementos a adquirir (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente por el presidente o representante de la entidad.
ASOCIACIÓN UNIVERSOCIAL CANARIAS	Soledad compartida con uno más	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I de esta convocatoria debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. - Detallar conceptos de gastos en "Gastos de Inversión".

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	23/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN VIRGEN DE COROMOTO	Centro de apoyo y ayuda en la inserción de mujeres migrantes en Gran Canaria	A	<p>- El anexo aportado como solicitud no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto, se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el/la presidente/a en representación de la entidad. No obstante, la fecha prevista de finalización está fuera de plazo de esta convocatoria.</p> <p>Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos.</p> <p>- La certificación del/ la secretario/a aportada no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto se deberá aportar el Anexo II correspondiente a esta convocatoria que deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.</p> <p>- El proyecto presentado no corresponde a la presente convocatoria, por lo que se deberá presentar el proyecto para esta convocatoria, debidamente firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad.</p>
ASOCIACIÓN VIRGEN DE COROMOTO	No consta	B	<p>- El anexo aportado como solicitud no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto, se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el/la presidente/a en representación de la entidad. No obstante, la fecha prevista de finalización está fuera de plazo de esta convocatoria. No obstante, la cuantía solicitada supera lo establecido en la</p>

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	24/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<p>presente convocatoria. La certificación del/ la secretario/a aportada no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto se deberá aportar el Anexo II correspondiente a esta convocatoria que deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.</p> <p>-En relación al concepto de gasto “compra de un ordenador y equipos periféricos” la cuantía elegida no coincide con los presupuestos aportados (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).</p> <p>- Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas para el concepto de gasto “página web” (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).</p> <p>- Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos.</p> <p>- Contrato de arrendamiento de la entidad.</p> <p>- El proyecto presentado no corresponde a la presente convocatoria, por lo que se deberá presentar el proyecto para esta convocatoria, debidamente firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad.</p> <p>- Aportar proyecto de esta Modalidad debidamente firmado electrónicamente por la presidenta o representante de la entidad.</p> <p>- Aportar Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente por el presidente o representante de la entidad.</p>


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	25/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FUNDACIÓN ADSIS	Adsis Innova II	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de finalización errónea. Definir periodo de contratación del personal de nueva incorporación. - Presentación de un presupuesto de diferente empresa en relación al concepto de gasto "sala de videoconferencia" (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Aportar Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la entidad. - NIF del presidente.
FUNDACIÓN ADSIS	Adsis Atajo III	B	<ul style="list-style-type: none"> - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la entidad. - NIF del presidente. - Presentar Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	Aliadas Participando para generar espacios democráticos más incluyentes	A	-Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la Entidad. El importe total imputado al personal propio es erróneo.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	26/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FUNDACIÓN CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Sentir Mi Barrio/Queremos La Ciudad	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Definir período de contratación del personal de nueva incorporación y del personal propio de la entidad. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.
FUNDACIÓN CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	B	<ul style="list-style-type: none"> - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Aportar Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
FUNDACIÓN CANARIA LIDIA GARCÍA	Proyecto insular de participación ciudadana para las personas mayores LIDERANDO CAMBIOS	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Las cuantías, total del proyecto y la que aporta la entidad, son erróneas. Aclarar relación del concepto de gasto "alquiler de oficina" con respecto al proyecto. El concepto de gasto "telefonía" no se admite por esta modalidad. Definir período de contratación del personal de nueva incorporación.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	27/53



SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.
FUNDACIÓN CANARIA MAIN	Mantenimiento de la Sede	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Las fechas previstas de inicio y de finalización son erróneas. - NIF de la presidenta.
FUNDACIÓN CANARIA OLIVER MAYOR CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA	Gastos de mantenimiento y funcionamiento de la sede fundacional	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo para esta convocatoria. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	28/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO - FUNCASOR	Material sede Funcasor	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Marcar o señalar los artículos de inversión elegidos en los presupuestos aportados, tal y como establece las disposición séptima. No obstante, deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica.
FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI	Funcionamiento y mantenimiento de los servicios de Fundación Tutelar Canaria ADEPSI	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de inicio fuera de plazo de esta convocatoria, por lo tanto, la fecha prevista de finalización no coincide con la temporalización de ejecución del proyecto.
INSTITUTO 20	Manual de indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de la Aldea	A	- En la Solicitud. Aclarar concepto de gastos “desarrollo del manual de indicadores”. - Proyecto de esta Modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Presentación de tres presupuestos de diferentes empresas para el concepto de gastos “proyector portátil” (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	29/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN CULTURAL Y PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO TAMAIDE ESENCIA CANARIA	Proyecto Calíope 2.0	A	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. - Aportar convenio colectivo relativo al personal de nueva incorporación.
ASOCIACIÓN CULTURAL Y PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO TAMAIDE ESENCIA CANARIA	Proyecto Hebe	B	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fechas previstas de inicio y de finalización fuera de plazo de la presente convocatoria. El concepto de gastos "arreglos/repares..." no se considera gastos de inversión. - Desglosar detalladamente por conceptos de gastos la adquisición de mobiliario y equipamiento... - Presentación de tres presupuestos de diferentes empresas de cada uno de los elementos a adquirir (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - En relación al proyecto presentado, en el punto 6, los importes relativos a los conceptos de gastos difieren de los relacionados en el Anexo I presentado. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	30/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS - ASLP	Asorlaspallmas 3.0	B	- Aclarar concepto de gasto "transporte".
ASOCIACIÓN ASPERGER ISLAS CANARIAS	Grupo de TEATro Inclusivo "AsperCan"	Por definir	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El concepto de gasto "salario bruto y seguridad social del monitor de teatro" no es subvencionable por esta modalidad. - El proyecto presentado no se ajusta a los criterios establecidos para esta modalidad, por lo tanto, se deberá aportar nuevo proyecto acorde con la disposición séptima de esta convocatoria. - NIF del presidente.
ASOCIACIÓN CANARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO ACADEHU	No consta	Por definir	<ul style="list-style-type: none"> -El anexo aportado como solicitud no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto, se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. No obstante, la fecha prevista de finalización está fuera de plazo de esta convocatoria. - La certificación de la secretaria aportada no corresponde a esta convocatoria, por lo tanto se deberá aportar el Anexo II correspondiente a esta convocatoria que deberá ir firmado electrónicamente por la secretaria de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	31/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- A estos efectos, y atendiendo a la modalidad escogida, se deberá aportar el resto de documentación necesaria, según establece la disposición séptima de la presente convocatoria.
FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Plan Base/Plan Barrio Metodología integrada para una planificación participativa de La Isleta en Las Palmas de Gran Canaria	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El importe total imputado del personal propio de la entidad es erróneo. - NIF de la entidad en definitivo. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios directos previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.
ASOCIACIÓN HESTIA PARA LA INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN FAMILIAR PSICOEDUCATIVA Y SOCIAL	Ahí lo dejo	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar conceptos de gastos “kilometraje” y “material audiovisual de difusión del proyecto”. El servicio de “coordinación del programa” y “montaje y postproducción audiovisual” se consideran arrendamientos de servicios o asistencias técnicas, es decir, gastos corrientes y no gastos de personal de nueva incorporación.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	32/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas si se trata de un gasto de inversión (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Aclarar si se presta consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables (consulta de certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria- IGIC). En caso de no prestar consentimiento se deberá aportar.
ASOCIACIÓN PALETA&PIXEL CANARIAS ARTE	Diseño web CanariasArte.net - Galería de Arte	B	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar fechas de inicio y finalización de la ejecución del proyecto - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas si se trata de un gasto de inversión (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Proyecto para esta modalidad debidamente firmada electrónicamente. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	33/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
AZAR ASOCIACIÓN CANARIA DE LA CULTURA TAMAZIGHT	Reinventarnos tras el Covid 19	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la presidenta en representación de la entidad. Definir fechas previstas de inicio y de finalización. La cuantía solicitada supera lo establecido para esta modalidad. - Aportar proyecto acorde a esta modalidad, según establece la disposición séptima de esta convocatoria. - Detallar “herramientas digitales e informáticas” y “mobiliario”. Se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas de cada uno de los elementos a adquirir (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).
ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y SOCIAL LA VIDA SIGUE EN POSITIVO	Capacidad 2030	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Fecha prevista de finalización fuera de plazo de esta convocatoria. Aclarar concepto de gasto “página web”. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Aportar al Proyecto el programa general de actividades y su temporalización: en el proyecto no se especifican el número de actividades ni la temporalización de estas.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	34/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN PANDORA DESARROLLO ACTITUD CREADORA	El núcleo	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. En relación a gastos de personal propio, los importes son erróneos. En cuanto al tanteo porcentual de imputación respecto al importe de subvención solicitado, no puede superar el 35%. Asimismo, se debe definir el período imputado. Los conceptos de gastos “material de talleres” y “material de papelería y copistería” no se consideran gastos de inversión. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.
ASOCIACIÓN PANDORA DESARROLLO ACTITUD CREADORA	Oficina Virtual de Pandora	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El presupuesto elegido para el concepto de gasto “monitor profesional” no es el más económico de los presupuestos aportados. Aportar un presupuesto de diferente empresa para el concepto de gasto “proyector digital”. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	35/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	Proyecto Fénix 2.0	A	- Convenio colectivo del personal de nueva incorporación.
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	Proyecto Pompeya	B	- Aportar Proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente por el presidente/representante de la entidad. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS/ES DE GRAN CANARIA (ACUIGRANCA)	No consta	Por definir	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el/la presidente/a en representación de la entidad. A estos efectos, y atendiendo a la modalidad escogida, se deberá aportar el resto de documentación necesaria, según establece la disposición séptima de la presente convocatoria. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	36/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES FORO POR LA ISLETA PLAZA DEL PUEBLO	Foro2021	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Se deberá aportar el resto de documentación según establece la disposición séptima de la presente convocatoria.
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES FORO POR LA ISLETA PLAZA DEL PUEBLO	Foro Sede	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Aportar proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente. - Se deberá aportar el resto de documentación según establece la disposición séptima de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	37/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO GRAN CANARIA ADACEA-GC	Adquisición de mobiliario y de equipos informáticos para el funcionamiento de la sede	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Cuantía solicitada supera el máximo permitido para esta modalidad en esta convocatoria. - No es subvencionable para esta convocatoria grandes reformas en las sedes sociales. Solo se admiten pequeñas reparaciones y que no excedan del 40% de la cuantía solicitada. - En relación a los presupuestos aportados correspondientes a “mobiliario” no se ha escogido el más económico, por lo que se deberá justificar su elección, según lo dispuesto en la disposición séptima. - Se deberá aportar dos presupuestos de diferentes empresas en relación a “equipos informáticos” (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - El proyecto presentado no se ajusta a los criterios establecidos para esta modalidad, por lo tanto, se deberá aportar nuevo proyecto acorde con la disposición séptima de esta convocatoria debidamente firmada electrónicamente. - Memoria de actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	38/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACION DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA	Fomento de la cultura participativa entre jóvenes	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - Aportar tres presupuestos de diferentes empresas de cada uno de los elementos a adquirir (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Aportar convenio colectivo relativo al personal de nueva incorporación. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.
FUNDACIÓN CANARIA DE DEPORTE INCLUSIVO CLUB NATACIÓN LAS PALMAS	No consta	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aportar Convenio Colectivo para el personal de nueva incorporación. Definir período de contratación del personal de nueva incorporación. Aportar un presupuesto para el concepto de gasto “mobiliario sala de juntas” (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). En relación al concepto de gasto “página web y equipos informáticos”, solo se ha presentado presupuestos para la página web, no habiéndose elegido el más económico, por lo que se deberá justificar la elección.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	39/53



SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Aportar proyecto de esta Modalidad debidamente firmado electrónicamente por el presidente o representante de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación).
FUNDACIÓN CANARIA DE DEPORTE INCLUSIVO CLUB NATACIÓN LAS PALMAS	Deporte Adaptado	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. La cuantía solicitada supera lo establecido para esta modalidad. Aclarar concepto de gasto "LOPD". - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Aportar proyecto de esta Modalidad debidamente firmado electrónicamente por el presidente o Representante de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación).


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	40/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. No obstante, si no se presta, se deberá aportar certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias. - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmado electrónicamente por el presidente o representante de la entidad.
ASOCIACION SOCIOCULTURAL "AMELIA"	No consta	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar conceptos de gastos "comunicación" y "formación online". - NIF del presidente de la entidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Aportar Proyecto para esta modalidad debidamente firmado electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	41/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICAN)	Mejora y adecuación de la sede FASICAN Gran Canaria	B	- Marcar o señalar los artículos de inversión elegidos en los presupuestos aportados, tal y como establece la disposición séptima.
ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	En Forma, Teatro Foro Fest	A	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. No constan fechas previstas de inicio y finalización, así como cuantías. - En relación a gastos de personal propio, los importes son erróneos. - NIF de la asociación.
ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	Nueva Sede	B	- Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Importes reflejados en presupuestos de ingresos no corresponden con lo solicitado. - NIF de la asociación. - Contrato de arrendamiento de la entidad. - Acreditación certificada de estar debidamente inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones, así como de la composición de su junta directiva, patronato u órgano de representación.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	42/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACION CULTURAL ARREJUNTATE PA'CA	Red de Participación Ciudadana Covid-19	Por definir	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Aclarar Modalidad. - NIF de la presidenta. - NIF de la entidad. - El Proyecto debe ajustarse a los criterios establecidos en la disposición séptima de la presente convocatoria.
ASOCIACION CULTURAL RECREATIVA DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA CULTURA RURAL CANARIA - ATRI	Escuela Rural de Participación Ciudadana	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Definir fechas previstas de inicio y de finalización de ejecución del proyecto. Los importes reflejados en la solicitud son erróneos. Aclarar si los conceptos de gastos “talleres participación” y “dinamizadora” son conceptos diferentes. Las asistencias técnicas o arrendamientos de servicios se consideran gastos corrientes del proyecto a ejecutar. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - Falta un presupuesto para el ordenador portátil (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - NIF del presidente.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	43/53




SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Presentar proyecto debidamente firmado electrónicamente por el presidente de la entidad.
ASOCIACION CULTURAL RECREATIVA DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA CULTURA RURAL CANARIA - ATRI	Mantenimiento redes	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Definir fechas previstas de inicio y de finalización de ejecución del proyecto. Los importes reflejados en la solicitud son erróneos. - Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - NIF del presidente. - Falta un presupuesto para el ordenador portátil (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - El mantenimiento de las RRSS se consideran gastos corrientes. - Presentar proyecto de esta modalidad debidamente firmado electrónicamente. - Memoria de actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente. - Presentación de tres presupuestos de diferentes empresas de cada uno de los elementos a adquirir (deberá justificarse la elección de presupuesto cuando no se trate de la opción más económica).

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	44/53	


SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACION DE MUJERES VALENTINA	Dilemas para la ciudadanía virtual del Sureste de Gran Canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - Aclarar los conceptos de gastos “Servicios profesionales de diálogos” y “Servicios profesionales de TIC”. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación).
ASOCIACION DE MUJERES VALENTINA	Dilemas para la ciudadanía	B	<ul style="list-style-type: none"> - La cuantía solicitada supera lo establecido en esta Convocatoria para esta modalidad. - Definir el número de tabletas a adquirir. - Los presupuestos correspondientes a la megafonía portátil, iluminación portátil y webcam no son los más económicos, por lo tanto, se deberá justificar su elección según lo dispuesto en la disposición séptima. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
ASOCIACIÓN COMPSI	Participación ciudadana y Discapacidad en televisión	A	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - El concepto de gasto “limpieza de la sede” no es subvencionable por esta modalidad. - El importe correspondiente a la financiación propia es erróneo.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	45/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN JUNTOS POR LA IGUALDAD	Dilemas para la Ciudadanía Virtual del Norte de Gran Canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - Aclarar los conceptos de gastos “Servicios profesionales de diálogos” y “Servicios profesionales de TIC”. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.
ASOCIACIÓN JUNTOS POR LA IGUALDAD	Dilemas para la ciudadanía	B	<ul style="list-style-type: none"> - La cuantía solicitada supera lo establecido en esta convocatoria para esta modalidad. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. - Definir el número de tabletas a adquirir. El importe elegido no coincide con los presupuestos aportados. - El importe elegido para la megafonía portátil no se ajusta a los presupuestos aportados. - Los presupuestos correspondientes a la iluminación portátil y webcam no son los más económicos, por lo tanto se deberá justificar su elección, según lo dispuesto en la disposición séptima. -- Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación). - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	46/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL LOS CHISMOSOS	Chismosos And Cia	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - La cuantía del presupuesto escogido no se ajusta al de la solicitud. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - NIF de la entidad. - NIF del/la presidente/a. - En relación al proyecto presentado, deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria.
UNIÓN DE ASOCIACIONES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	Mantenimiento de la Sede Virtual	B	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.
AGRUPACIÓN CULTURAL ENTRE AMIGOS DEL POLÍGONO DE JINAMAR	Proceso participativo para la promoción de la cultura tradicional canaria	A	<ul style="list-style-type: none"> - La solicitud debe estar debidamente cumplimentada según disposición séptima de la presente convocatoria. El concepto de gastos “adquisición maniquís” no se considera gastos corrientes. - Aclarar conceptos: “Diálogo guiado” e “Impacto visual importante” y su relación con el proyecto a ejecutar.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	47/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Especificar número de sesiones de trabajo participativas y de las dinámicas participativas así como su temporalización.
AGRUPACIÓN CULTURAL ENTRE AMIGOS DEL POLÍGONO DE JINAMAR	Mantenimiento y funcionamiento de la Sede Social de la Asociación Cultural Entre Amigos	B	- La solicitud debe estar debidamente cumplimentada según disposición séptima de la presente Convocatoria. Aclarar concepto de gasto "Aluminio". - Los conceptos de gasto "Fontanería, electricidad y albañilería" y "pintura" se considerarán como pequeñas reparaciones, por lo que no podrá superar el 40% de la subvención solicitada.
ASOCIACIÓN ECOLOGISTA "TURCÓN" DE EL CALERO (TELDE)	Esperanza Plus	A	- Aclarar término "Gratificaciones". En caso de ser admitidas se deberá aportar las correspondientes facturas. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - Se deberá aportar Proyecto debidamente firmado electrónicamente por el presidente/representante de la entidad.
ASOCIACIÓN ECOLOGISTA "TURCÓN" DE EL CALERO (TELDE)	Esperanza Plus	B	- Importe solicitado superior a lo estipulado para esta modalidad. - Estatutos y/o Escrituras de la entidad. - Contrato de arrendamiento. - Se deberá aportar Proyecto debidamente firmado electrónicamente por el presidente/representante de la entidad.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	48/53



SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente por el presidente/representante de la entidad.
ASOCIACIÓN "ACCU CANARIAS"	Mantenimiento de las instalaciones de la Sede Autónoma e inversión en nuevas tecnologías	B	- La solicitud debe estar debidamente cumplimentada según disposición séptima de la presente convocatoria. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. En caso de no prestar su consentimiento, deberá aportar el/los documentos o certificados justificativos. - El concepto de gastos ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS no se considera gastos de inversión. - Deberán aportar dos presupuestos de diferentes empresas del altavoz portátil.
ASOCIACIÓN PARA EL APOYO INTEGRAL A LA MUJER "A TI MUJER"	Puerta Abierta	A	- Aportar certificados de estar al corriente en la Agencia Tributaria Canaria (IGIC).
ASOCIACIÓN PARA EL APOYO INTEGRAL A LA MUJER "A TI MUJER"	Mantenimiento y Funcionamiento de la Sede Social	B	- Aportar certificados de estar al corriente en la Agencia Tributaria Canaria (IGIC). - Aportar Memoria de Actividades 2020 debidamente firmada electrónicamente.


Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	49/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN CULTURAL SOCIAL Y EDUCATIVA SEGUNDAS OPORTUNIDADES - ACSESO	No consta	Por definir	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. - A estos efectos, se deberá aportar la documentación necesaria según la Disposición 7ª de la presente convocatoria.
ASOCIACIÓN CANARIA DE DESARROLLO IND. Y FAMILIAR CAMINANDO	Digitalización y mejora para el fortalecimiento asociativo y la participación ciudadana	B	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. -El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad. -Los importes reflejados en los conceptos de gastos de inversión no coinciden con los presupuestos aportados. - En relación al proyecto presentado deberá realizar una estimación de los beneficiarios previstos para las actividades a desarrollar, tal y como dispone la disposición 7ª de la presente convocatoria. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación).


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	50/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ASOCIACIÓN AFECTADOS HIPOTECA NORTE GRAN CANARIA - AHINOR	No consta	A	<ul style="list-style-type: none"> -Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. Marcar si se presta o no consentimiento para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. No obstante, si no se presta, se deberá aportar certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias. - Aclarar relación del concepto de gasto “Desarrollo página web” con el desarrollo del proyecto. -El importe reflejado en el concepto de gasto “Desarrollo página web” no coincide con los presupuestos aportados. - El Anexo correspondiente a la certificación del secretario no corresponde a esta convocatoria. - Aportar proyecto debidamente firmado electrónicamente. - Documento de Alta/Modificación de Terceros en el Sistema Contable del Cabildo de Gran Canaria (se deberá dar de alta a través de Sede electrónica de esta Corporación).
ASOCIACIÓN FACTORIA DE COHESIÓN CIUDAD PUERTO ISLAS CANARIAS	Encuentro de Participación Ciudadana para el desarrollo de	A	<ul style="list-style-type: none"> - -Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. La cuantía total del proyecto errónea.


Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	David Gil Jimenez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A= =	Página	51/53



SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	la Economía Azul en Gran Canaria		<ul style="list-style-type: none"> - Aclarar concepto de gasto “desarrollo web”. Si se trata de la creación de la página web, no se considera gasto corriente, por lo tanto, se deberá aportar tres presupuestos de diferentes empresas si se trata de un gasto de inversión (deberá justificarse la elección del presupuesto cuando no se trate de la opción más económica). - Aclarar concepto de “mantenimiento plataforma” en relación con el proyecto a ejecutar. - Definir categoría profesional y período imputado del personal propio. Así mismo el importe total imputado es erróneo. - En relación a los gastos de inversión el importe total no coincide con los presupuestos aportados. - El Anexo II deberá ir firmado electrónicamente por el/la secretario/a de la entidad.
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	Construyendo participación colectiva con la población migrante	A	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar que la entidad esta domiciliada en Gran Canaria o con sede permanente en la isla. - Se deberá aportar Anexo I debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el presidente en representación de la entidad. El concepto “teléfono (voz- datos)” no es subvencionable por esta modalidad. Los importes reflejados en gastos de personal propio imputados al proyecto son erróneos. - Aportar certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria Estatal (AEAT), con la Agencia Tributaria Canaria (IGIC) y con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

Código Seguro De Verificación	stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAhtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	52/53	

SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
			- Acreditación certificada de estar debidamente inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones, así como de la composición de su junta directiva, patronato u órgano de representación.

Código Seguro De Verificación	stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A==	Fecha	08/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	David Gil Jimenez			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/stOrvAHtHJWNlw3LuTtE/A=	Página	53/53	